

FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN

Circular nº26c-13/14
25 de abril de 2014, 11:28 hrs.

COMPETICIÓN: 5º CONTROL FEDERATIVO

FECHA Y HORARIO: Día 31 de Mayo de 2014 a las 16.30 h aprox.

LUGAR: SON HUGO.

CRONOMETRAJE: Manual

Piscina: 50m.(10 calles)

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

01.-50 Libres Mixto
02.- 400 Libres Mixto
03.- 200 Braza Mixto
04.- 200 Espalda Mixto
05.- 400 Estilos Mixto
06.- 50 Braza Mixto
07.- 100 Mariposa Mixto
08.- 1500 Libres Mixto
09.- 200 Libres Mixto

10.- 50 Espalda Mixto
11.- 100 Braza Mixto.
12.- 50 Mariposa Mixto
13.- 800 Libres Mixto
14.- 100 Espalda Mixto.
15.- 200 Mariposa Mixto
16.- 100 Libres Mixto
17.- 200 Estilos Mixto

Anexo a la Normativa General de Natacion 2013-2014

REGLAMENTO:

1º PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa en vigor con anterioridad a la fecha límite de inscripción, por algún Club de Baleares, de los años:

Masculino: 2001 y anteriores

Femenino: 2002 y anteriores

2º SERIES: Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas a partir del 1 de Octubre de 2012

3º INSCRIPCIONES: Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, pudiendo inscribirse a través del programa informático de inscripciones ó mediante fichas según modelo de la F.B.N.

Cada nadador podra participar en un maximo de 2 pruebas individuales.

Los Clubes podrán inscribir un máximo de 1 equipo en cada prueba de relevos.

4º FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Día 30 de Mayo de 2014 a las 09.30h. En la F.B.N

5º ALTAS y BAJAS antes de la Competición: Las comunicación de bajas deberá presentarse 30 minutos antes del inicio de la jornada. La FBN se reserva el derecho de modificar las series en función de las bajas presentadas, comunicándolo previamente a los Delegados de los Clubes participantes. **NO SE ADMITIRAN ALTAS NI MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES.**

La “no presentación” a una prueba impide la participación en las pruebas posteriores (individuales y relevos).

Si el club presentara mas de 2 fichas de “baja” o “No presentado” en la competición, la Federación podra sancionar al mismo con 1€ por deportista de baja/No presentado que deberan ser abonados antes de la siguiente competición.

6° HORARIO DE CALENTAMIENTO: La piscina estara disponible para el calentamiento desde las 16'00 hrs hasta las 16'55 hrs.